

EDICTO

DON JUAN JOSÉ RUIZ JOYA, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR

HACE SABER: Que mediante Resolución de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos y Organización administrativa número 2025-4024 de fecha 26 de agosto de 2025, se ha aprobado la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/das para proveer **UNA PLAZA DE TÉCNICO/A RELACIONES LABORALES Y SEGUROS SOCIALES MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR (GRANADA)**, aprobadas por Resolución de la concejalía delegada de RRHH y Organización Administrativa, Asesoría Jurídica, Seguridad y participación ciudadana número 2025-2390 de fecha 16/05/2025.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/das, que queda como sigue:

a) Admitidos/as

CÓZAR ROPERO SANDRA

RUIZ QUIÑONES CRISTINA

b) Excluidos/as

VIDOY RICO MARÍA KAREN (C)

Motivos Exclusión lista provisional y definitiva por no aportar:

A – DNI.

B – Titulación académica.

C – Justificante de pago/ Justificante de reducción tasa por desempleo.

D – Declaración Responsable.

SEGUNDO. - Aprobar la composición del tribunal de selección que queda como sigue:

PRESIDENTE:

- Titular: D^a. Anaïs Ruiz Serrano

- Suplente: D^a. Susana Muñoz Aguilar

SECRETARIO:

- Titular: D^a. Ana María Parra Martín

- Suplente: D^a. María del Mar Pousibert Martos

AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR

Plaza de la Constitución nº 1 – CP 18690 Almuñécar –Teléfono 958-838-600·

www.almunecar.info



VOCALES:

- Titular: D^a. Silvia Justo González.
- Suplente: D^a. Cristina López Prieto
- Titular: D. Héctor González Cano.
- Suplente: D. Héctor García Lorenzo.
- Titular: D. Juan Francisco Palma González.
- Suplente: D. Antonio Cara Moreno.

Los miembros del Tribunal se podrán abstener y podrán se recusados de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 24 respectivamente de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO. - Se convoca a todos/as los/as aspirantes admitidos/as para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición el próximo día 07 de octubre de 2025 a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Almuñécar, debiendo acreditarse debidamente antes del comienzo de la prueba.

CUARTO. - Notificar la presente Resolución a los miembros del Órgano de Selección, a los efectos oportunos. Publíquese la presente Resolución en el BOP y el tablón de anuncios municipal (www.almunecar.es) para conocimiento general.

Almuñécar, a 26 de agosto de 2025

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almuñécar

Fdo: Juan José Ruiz Joya

